



Seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales 2012.

PROGRAMA DE BECAS U018¹

México DF, ABRIL 2012.

¹ El presente documento responde al “Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales 2011”, publicado por el CONEVAL, la SHCP y la SFP el 08 de marzo de 2011.



UO18 PROGRAMA DE BECAS
Documento de Posicionamiento Institucional

Índice

I. Información del Programa	pp. 2
II. Comentarios y Observaciones Generales	pp. 9
III. Comentarios y Observaciones Específicas.....	pp. 15
IV. Fuentes de Información utilizadas.....	pp. 16
V. Datos de Contacto	pp.19



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

Información del Programa

Objetivo del Programa

INAH

Este Programa tiene por objetivo dar un seguimiento a los alumnos a lo largo de sus estudios de Licenciatura, por medio de programas de becas cuya orientación fomente la permanencia y egreso en tiempo de los alumnos de escasos recursos.

IPN

Contribuir a la permanencia y el egreso de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de becas a alumnos de educación media superior y superior, que permitan elevar el nivel de escolaridad.

COLMEX

Otorgamiento de apoyos y subsidios a estudiantes de educación superior y posgrado, proporcionando igualdad de oportunidades para cursar un programa de educación superior o de posgrado a estudiantes que aprueben los procesos de selección realizados por la institución, dotándolos de los recursos necesarios para dedicarse exclusivamente a los estudios y comprometiéndose a mantener un promedio semestral mínimo de 8.

UPN

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

COFAA

Los programas de becas que son operados en la COFAA están orientados al cumplimiento de la misión institucional del IPN y tienen como principal objetivo el de contribuir con la función educativa del IPN, ayudando al logro de la excelencia académica de sus profesores, investigadores y alumnos mediante el otorgamiento de becas y apoyos económicos.



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

CINVESTAV

Para el caso específico del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), como instancia ejecutora del Programa, el objetivo del programa es el de el otorgamiento de apoyos y estímulos a sus estudiantes para asistir a eventos de difusión de ciencia y tecnología, como complemento a su formación académica, apoyos para cursos propedéuticos, apoyos para obtención de grados, en los términos y condiciones descritas en sus documentos normativos.

DGETI

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

SEMS

Contribuir a la permanencia y el egreso de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de becas a alumnos de educación media superior, que permitan elevar el nivel de escolaridad.

COORDINACIÓN NACIONAL DE PRONABES

Contribuir a ampliar las oportunidades educativas mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de educación media superior, superior y posgrado para evitar la deserción escolar.

Breve descripción

INAH

A partir de la realización de un análisis sobre las necesidades actuales de los apoyos económicos traducidos en becas y, con el fin de contar con opciones de financiamiento que apoyen a los estudiantes de Licenciatura en la realización de sus estudios profesionales y las actividades relacionadas con estos, las 3 Escuelas del INAH cuentan con un Programa de becas. Una de las problemáticas mas importantes a la cual se enfrentan la Unidades Responsables de éste programa general de becas es la alta demanda de apoyos económicos para dar una cobertura eficaz, además de la necesidad de aumentar el monto de las becas



U018 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

dado que el monto actual de los apoyos no es suficiente para la realización de las actividades académicas que demandan los estudios de Licenciatura.

IPN

El Instituto Politécnico Nacional ofrece distintos apoyos, becas y estímulos a estudiantes como un recurso para ampliar las oportunidades educativas y reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. En el caso específico de las becas, se tiene como propósito fundamental proporcionar a los alumnos inscritos bajo la modalidad escolarizada, recursos económicos que les permitan obtener satisfactores básicos, además de estimular su aprovechamiento escolar y elevar su calidad académica. En algunos casos, los Programas de Becas son patrocinados por organizaciones privadas que tienen como objetivo principal, apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos y excelente desempeño escolar.

COLMEX

El Colegio de México es una institución pública cuyo fin es el de formar recursos humanos de excelencia académica, realizar investigación de alto rango y difundir el conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades para contribuir a la solución de los problemas nacionales, regionales y del orden mundial.

A partir de 1998, se le otorga por decreto de autonomía la facultad de libertad de cátedra, la expedición certificados de estudio y otorgar diplomas, títulos y grados correspondientes, de acuerdo con los planes y programas de estudios de la institución.

UPN

En cumplimiento con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, el Programa Presupuestario U018 Programa de Becas coadyuva con el Objetivo Nacional: Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

El Fin principal del programa es contribuir a ampliar las oportunidades educativas mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de educación media superior, superior y posgrado. El Propósito del programa es que los alumnos sean beneficiados para evitar la deserción escolar. Como puede observarse, el área de atención principal es la educación



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

COFAA

La COFAA administra con recursos fiscales cuatro programas de becas, los cuales tiene como destinatarios a estudiantes y profesores-investigadores en las 63 Dependencias Politécnicas del Instituto Politécnico Nacional.

Los programas son:

- Sistema de Becas por Exclusividad (SIBE)
- Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI)
- Estudio COFAA
- COFAA-Banco de México

Los objetivos específicos de cada programa convergen en la importante tarea de apoyar al Instituto en el impulso a la investigación, de la capacitación y formación académica continua de profesores-investigadores y de dotar de una base creciente de alumnos-investigadores que contribuyan al fortalecimiento del modelo educativo y de la calidad de los servicios que la sociedad mexicana recibe del IPN y de sus egresados.

CINVESTAV

Otorgar estímulos a los estudiantes que, siendo autores o coautores de alguna ponencia en donde se dé crédito al Centro, asistan como ponentes a una reunión científica nacional o internacional, así como otorgar apoyos económicos a estudiantes que estén en la etapa de revisión de tesis de maestría o doctorado una vez terminada la beca externa que disfrutaban y hayan agotado la posibilidad de obtener una extensión de la misma y otorgar apoyos a candidatos para ingresar a un programa de los que imparte el Cinvestav, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del sistema de apoyos y estímulos para estudiantes de posgrado.

DGETI

El programa busca contribuir a ampliar las oportunidades educativas mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de educación media superior, superior y posgrado, para evitar la deserción de los alumnos beneficiados.



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

SEMS

La Subsecretaría de Educación Media Superior busca contribuir a la permanencia y al egreso de la población estudiantil, mediante el otorgamiento de becas a estudiantes de educación media superior, con el fin de coadyuvar a ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales.

El PROGRAMA es de cobertura nacional, ofreciendo sus apoyos a los estudiantes que inician o se encuentren cursando estudios en cualquiera de las Instituciones Públicas de Educación Media Superior participantes en el PROGRAMA.

Existen diferentes tipos de becas, las cuales consisten en un apoyo monetario que es entregado bimestralmente; cuyo monto es variable según el promedio de calificación, grado escolar y sexo del estudiante

COORDINACIÓN NACIONAL DE PRONABES

Considerando los objetivos y las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y la Ley General de Educación respecto a la ampliación de becas educativas existentes para promover la cobertura educativa se ha instaurado el Programa de Becas para la Educación Superior. Éste forma parte de los esfuerzos de PRONABES, en virtud de que comparte objetivos y contribuye al cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, enfocados a fortalecer la cobertura educativa y favorecer la formación de los estudiantes de educación superior.

Población objetivo que atiende

INAH

La cobertura del Programa General de Becas es local y se circunscribe a todos los alumnos matriculados en las escuelas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Escuela Nacional de Antropología e Historia Unidad México, Escuela Nacional de Antropología e Historia Unidad Chihuahua, Escuela Nacional de Restauración Conservación y Museografía), que se encuentran inscritos en los semestres regulares de los planes académicos de Licenciatura ofrecidos por éstas Escuelas.



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

IPN

Los alumnos que se encuentren realizando estudios en los niveles educativos medio superior y superior en las Unidades Académicas del Instituto Politécnico Nacional, que sean de bajos ingresos y cubran los requisitos establecidos en el Reglamento y Lineamientos vigentes para los programas de becas.

COLMEX

Población Objetivo: Estudiantes aceptados para cursar algún programa de estudios en la institución, tras haber cubierto los requisitos de ingreso y aprobado el concurso de selección, establecidos en la convocatoria correspondiente.

UPN

El Programa de Becas se dirige a estudiantes y profesores de instituciones públicas y privadas de educación media superior, superior y posgrado, especificándose en los documentos normativos de cada instancia ejecutora las características sociales, económicas y académicas de la población a la cual van dirigidos los apoyos.

En el caso de la UPN, los apoyos van dirigidos a los estudiantes de la licenciatura mediante el PRONABES.

COFAA

Estudiantes y profesores-investigadores de los niveles medio superior, superior y posgrado que participan en tareas y proyectos de investigación, capacitación y formación académica continua en el IPN.



U018 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

DGETI

Como programa no se tiene definida la población objetivo debido a las características de cada unidad responsable, sin embargo para la UR 611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial la población potencial son los profesores que imparten materias afines a la Mecatrónica en los planteles de la DGETI.

SEMS

Estudiantes de Educación Media Superior del país en pobreza patrimonial, que inician o se encuentran cursando estudios en cualquiera de las IPEMS participantes en el PROGRAMA

COORDINACIÓN NACIONAL DE PRONABES

La población objetivo está constituida por los alumnos que cursan estudios de Técnico Superior Universitario, de licenciatura o de Profesional Asociado inscritos en IPES y/o docentes

Tipo de evaluación externa realizada durante 2010

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO

Institución Evaluadora

COLEGIO DE MEXICO. Coordinador General de la Evaluación: Manuel Gil Anton



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

II. Comentarios y Observaciones Generales

INAH

En el documento de Posicionamiento Institucional las UR`s consideran que la definición del problema (o de los problemas centrales) es de fundamental importancia para que el programa pueda establecer sus indicadores de manera coherente, cómo planear sus metas y decidir acerca de las modalidades de becas que otorgarán, en función del problema a atender. (PI2010)

Las UR`s participantes realizan el ejercicio de reportar sus avances en el año de 2010 a partir de resultados concretos (como el porcentaje de becas asignadas) e incluyendo una valoración/ evaluación del desempeño del Programa. En esta valoración se incluyen datos referentes a los objetivos específicos del programa de becas en cada institución,

los indicadores considerados en sus matrices y la justificación para la existencia del Programa. (DIN2011)

Las UR`s presentan los lineamientos específicos de operación del Programa de Becas para cada institución, estableciendo: diagnóstico, objetivo específico del programa al interior de la Unidad Responsable, cobertura, definiciones de poblaciones, características de los apoyos, derechos y obligaciones, padrón de beneficiarios, operación y Normatividad interna de aplicación del presupuesto. (ROP2010)

2. Comentarios y opinión fundamentados sobre el análisis FODA que realizó el evaluador externo al Programa, en términos de pertinencia, utilidad, puntos o aspectos de acuerdo o de desacuerdo).

Las **FORTALEZAS** se considera que los indicadores, excepto, Porcentaje de alumnos que en algún momento contaron con beca, son claros, relevantes, económicos y adecuados, además de que presentan la oportunidad de ser monitoreables en el futuro. Hay que destacar que la mayoría de los indicadores rebasaron las metas previstas y que los métodos de cálculo de los indicadores son coherentes. La elaboración de un documento con los avances de todas las UR`s y un documento operativo, que contiene la definición de las poblaciones y los diagnóstico respectivos son avances distinguidos en el año de 2010. se identificaron con claridad: la adecuación del modelo educativo a las condiciones de vida de la población atendida, la oferta del servicio tanto en lugares de origen como en los de destino. Las **OPORTUNIDADES** debido a la heterogeneidad de las instituciones que convergen en el Programa, difícilmente se puede definir una problemática central y en consecuencia, contar con información homogénea y comparable, en este sentido se recomienda que sean instancias como la **SEP** y la **SHCP** y no las participantes en el Programa, las que generen las acciones necesarias para remediar la problemática del mismo, a fin de que transite de lo que ahora es, en opinión de los participantes, una categoría programática, a un programa presupuestario en forma, con el rigor metodológico que este



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

conlleva. Las **DEBILIDADES** al tratarse de un programa con características especiales a nivel de gestión y operación, no cuenta con datos unificados, que son los requeridos por el modelo de evaluación actualmente manejado por **CONEVAL**.

El evaluador mostró disposición para incorporar los comentarios y opiniones de las Unidades Responsables en su ejercicio de evaluación. En términos generales identifica la complejidad de evaluar el programa presupuestal dada su naturaleza heterogénea, reconoce sus fortalezas e identifica áreas de oportunidad asociadas a la integración de la información de las Unidades Responsables en un ejercicio de evaluación.

Se considera que las recomendaciones fueron pertinentes y útiles para mejorar aspectos de suma importancia para el Programa.

IPN

Debido a la heterogeneidad de las instituciones que convergen en el Programa, difícilmente se puede definir una problemática central y en consecuencia, contar con información homogénea y comparable.

Se recomienda que sean instancias como la SEP y la SHCP y no las participantes en el Programa, las que generen las acciones necesarias para remediar la problemática del mismo, a fin de que transite de lo que ahora es, en opinión de los participantes, una categoría programática, a un programa presupuestario en forma, con el rigor metodológico que este conlleva.

COLMEX

1. Comentarios u opinión general fundamentados, sobre la evaluación externa aplicada al Programa en 2010.

Se realizaron avances importantes en cuestión de la revisión a documentos de operación, en los que se establecen: diagnóstico, objetivo específico del programa al interior de cada UR., lineamientos específicos de operación del programa de becas para cada institución, cobertura, definiciones de poblaciones, características de los apoyos, derechos y obligaciones, padrón de beneficiarios, operación y normatividad interna de aplicación del presupuesto.

Esta evaluación, apertura el reconocimiento de la diversidad de poblaciones y objetivos distintos ya que el programa lo integran 16 Unidades Responsables con fines totalmente distintos y reconoce el esfuerzo y disposición de las mismas para la mejora continua de la Matriz de Indicadores de Resultados en las reuniones y mesas de trabajo para estos mecanismos.



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

3. Comentarios u opinión fundamentados sobre las recomendaciones hechas al Programa por parte del evaluador externo, en términos de su utilidad, pertinencia, viabilidad y acuerdos o desacuerdos de quien opera y dirige el Programa, entre otros.)

Consideramos que las recomendaciones fueron pertinentes y útiles para mejorar aspectos se suma importancia para el Programa.

UPN

Concordando con la Evaluación de Diseño, se considera que los indicadores (excepto el de Fin) son claros, relevantes, económicos y adecuados, además de que presentan la oportunidad de ser monitoreables en el futuro. Hay que destacar que todos los indicadores rebasaron las metas previstas y que los métodos de cálculo de los indicadores son coherentes. La elaboración de un documento con los avances de todas las UR's y un documento operativo, que contiene la definición de las poblaciones y los diagnósticos respectivos son avances distinguidos en el año de 2010.

Entre los retos y recomendaciones realizados al programa, se tiene:

1. Se considera que sería importante trabajar en una estrategia que permita agrupar las cantidades de beneficiarios referentes a la cobertura y a los avances, considerando, por ejemplo, los niveles educativos como parámetro, para poder informar cifras integrales.

Para atender esta recomendación, se realizaron reuniones de trabajo para concertar entre las 16 UR, las recomendaciones de mejoras emitidas por las diversas Instancias (Evaluadores Externos, Dirección de Normatividad e Integración de Gasto Educativo Nacional, CONEVAL, SFP, SHCP).

2. A fin de contar con indicadores más coherentes, se recomienda revisar y replantear el indicador de Fin.

Para atender esta recomendación, se realizaron reuniones de trabajo para concertar entre las 16 UR, las recomendaciones de mejoras emitidas por las diversas Instancias (Evaluadores Externos, Dirección de Normatividad e Integración de Gasto Educativo Nacional, CONEVAL, SFP, SHCP).



U018 PROGRAMA DE BECAS Documento de Posicionamiento Institucional

COFAA

Comentarios u opinión general fundamentados, sobre la evaluación externa aplicada al Programa en 2010.

El proceso de evaluación externa 2010 permitió a la COFAA conocer los mecanismos que el gobierno federal ha dispuesto para la obtención de resultados e información que permita identificar los beneficios e impactos de los programas sociales y así mejorar el diseño de su política pública.

Para la COFAA el ejercicio posibilitó conocer las dificultades que presentan el concentrar en un solo programa presupuestario (U018) a programas que tienen fines y naturalezas distintas y que de una u otra forma se engloban en macro-políticas que buscan la atención de un problema o necesidad específica, el apartado Observaciones del CONEVAL del informe de la evaluación identifica plenamente los aspectos que dificultan la evaluación y la obtención de resultados consistentes entre las diferentes dependencias que integran la U018.

Cabe mencionar que actualmente la Dirección General de Innovación, Calidad y Organización (DGICO) ha integrado las Reglas de Operación para el Programas de Becas, documento en el cual se han identificado y resuelto en lo general diversos aspectos que son coincidentes con las observaciones que el CONEVAL emitió en su informe y que se detalla a continuación:

Comentario COFAA:

En el punto 9 de las Reglas de Operación mencionadas se han definido los indicadores de resultados de la siguiente manera:

Indicadores de Resultados

Las presentes Reglas fueron elaboradas bajo el enfoque de la metodología del marco lógico, conforme a los criterios emitidos conjuntamente por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio números 307-A-2009 y VQZ.SE.284/08 de fecha 24 de octubre de 2008. No se omite señalar que en lo que respecta a la Matriz de Indicadores para Resultados, vinculada a las presentes reglas, ésta se encuentra en proceso de consolidación y mejora continua.



U018 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

CINVESTAV

Comentarios u opinión general fundamentados, sobre la evaluación externa aplicada al Programa en 2011.

Durante el proceso de evaluación, se realizaron dos reuniones con los evaluadores externos, en las que las 16 unidades responsables externamos la diversidad de la operación del programa al interior de cada una de éstas y haciendo precisiones puntuales con respecto a la Población Objetivo que se atiende en cada unidad responsable, con la finalidad de que se comprendiera la estructuración de Matriz de Indicadores desarrollada conforme a la metodología del Marco Lógico.

Comentarios y opinión fundamentados sobre el análisis de “Retos y Recomendaciones” que realizó el evaluador externo al Programa, en términos de pertinencia, utilidad, puntos o aspectos de acuerdo o de desacuerdo).

Las FORTALEZAS.- Considera que la mayoría de los indicadores que conforman la Matriz General del Programa, son relevantes, económicos y adecuados, además de que presentan la oportunidad de ser monitoreables en el futuro. Se destaca que los métodos de cálculo de los indicadores son coherentes. La elaboración de un documento con los avances de todas las UR's y un documento operativo, que contiene la definición de las poblaciones y los diagnóstico respectivos son avances distinguidos en el año de 2010.

Como RETOS y RECOMENDACIONES, se considera que sería importante trabajar en una estrategia que permita agrupar las cantidades de beneficiarios referentes a la cobertura y a los avances, considerando, por ejemplo, los niveles educativos como parámetro, para poder informar cifras integrales. A fin de contar con indicadores más coherentes, se recomienda revisar y replantear el indicador de Fin. Como señala la Evaluación de Diseño externa, un reto importante para el programa es definir su problema central a fin de justificar las distintas modalidades de becas existentes.

DGETI

A pesar de que no exista un documento que defina la población potencial y objetivo de manera común, como sería deseable, cada UR tiene claridad respecto de la población potencial y objetivo a la que dirige las becas a su cargo, sin embargo también es complicado determinar una población común a todas las instituciones que integran el programa debido a la diversidad de las mismas.



UO18 PROGRAMA DE BECAS

Documento de Posicionamiento Institucional

SEMS

Debido a la heterogeneidad de las instituciones que convergen en el Programa, difícilmente se puede definir una problemática central y en consecuencia, contar con información homogénea y comparable.

Se recomienda que sean instancias como la SEP y la SHCP y no las participantes en el Programa, las que generen las acciones necesarias para remediar la problemática del mismo, ya que convergen Instituciones Educativas con objetivos, y características muy diferentes.

COORDINACIÓN NACIONAL DE PRONABES

La Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 identifica la complejidad de evaluar el programa presupuestal dada su naturaleza heterogénea, reconoce sus fortalezas e identifica áreas de oportunidad asociadas a la integración de la información de las unidades responsables de operar el Programa en un ejercicio de evaluación.

Resalta la importancia de las Unidades Responsables en la definición del problema a atender como un elemento clave para la identificación de los indicadores como instrumentos de evaluación. Así como el trabajo de las instituciones en integrar la información de los solicitantes y beneficiarios a fin de identificar la población potencial y atendida del programa. La evaluación identifica los resultados en las metas de cada una de las unidades responsables y contempla que la variación entre las UR está en función de la situación particular de cada una de ellas.

En general la evaluación da una perspectiva de la operación global del programa con algunos elementos de la operación por cada unidad responsable, aún con ello se destaca la labor de integrar esfuerzos para definir claramente los objetivos del programa, así como la integración de información para reportar las metas y la gestión de recursos asignados al programa.

El evaluador contempla los retos para las unidades responsables de operar un programa en conjunto donde convergen instituciones educativas de naturaleza diferente, con objetivos distintos y pertenecientes a diversos subsistemas y niveles educativos, y en esta complejidad se ha trabajado en la definición de una Matriz de Indicadores para Resultados que agrupa y al mismo tiempo es acorde con la Metodología del Marco Lógico.

III. Comentarios y Observaciones Específicas

	RECOMENDACIONES DEL EVALUADOR EXTERNO AL PROGRAMA	ATENDIDA	NO ATENDIDA	JUSTIFICACIÓN
1.	Se considera que sería importante trabajar en una estrategia que permita agrupar las cantidades de beneficiarios referentes a la cobertura y a los avances, considerando, por ejemplo, los niveles educativos como parámetro, para poder informar cifras integrales	Se atendió en Diciembre de 2010		Se asistió a reunión de trabajo convocada por la Coordinadora Sectorial a través de la Dirección de Normatividad e Integración del Gasto Educativo con las Unidades Responsables que participan en el Programa Presupuestario, para atender las recomendaciones del evaluador externo respecto de reportar cifras integrales.
2.	A fin de contar con indicadores más coherentes, se recomienda revisar y replantear el indicador de Fin. Como señala la Evaluación de Diseño externa, un reto importante para el programa es definir su problema central a fin de justificar las distintas modalidades de becas existentes.	Se atendió en Diciembre de 2010		Se asistió a reunión de trabajo convocada por la Coordinadora Sectorial a través de la Dirección de Normatividad e Integración del Gasto Educativo con las Unidades Responsables que participan en el Programa Presupuestario, para replantear el indicador de Fin.

IV. Fuentes de Información utilizadas

Documento de Trabajo 2011(DT11), Matriz de Indicadores de Resultados 2008 (MIR08), Matriz de Indicadores de Resultados 2009 (MIR09), Matriz de Indicadores de Resultados 2010 (MIR10), Matriz de Indicadores de Resultados 2011 (MIR11), Fichas Técnicas 2008 (FT08), Fichas Técnicas 2009 (FT09), Fichas Técnicas 2010 (FT10), Fichas Técnicas 2011 (FT11), Reglas de Operación 2010 (ROP10), Avance de Metas Físicas 2010 (AVM10), Documento de Posicionamiento Institucional 2009 (PI09), Documento de Posicionamiento Institucional 2010 (PI10), Informes Trimestrales 2010 (IT10), Evaluación de Diseño 2009 (EDS09), Estado del Ejercicio Presupuesto 2010 (OTR), Avance/o Resultados del Programa Presupuestario U018 (AVP10), Documento Operativo del Programa Presupuestario U018 (ROP10)



UO18 PROGRAMA DE BECAS
Documento de Posicionamiento Institucional

V. Datos de Contacto

Responsables de Programa (Enlaces):

<p>INAH</p>	<p>Martha Pantoja López 40404300 ext. 417325 mpantoja.cndi@inah.gob.mx</p> <p>David Castillo López 40404300 ext. 417345 david_castillol@inah.gob.mx</p>
<p>IPN</p>	<p>Biol. Pilar Piña Espallargas Directora de Evaluación del IPN 5729-6000 ext. 46078 ppina@ipn.mx</p>
<p>COLMEX</p>	<p>Lic. Alberto Mario Palma Cabrera Secretario Académico Tel: 5449300 – Ext. 3004 Correo e: apalma@colmex.mx</p> <p>Mtra. Laura Patricia Valverde González Directora de Asuntos Escolares Tel: 5449300 – Ext. 3060</p> <p>Mtro. Gerardo Gutiérrez Cortes Director de Presupuesto y proyectos Tel: 54492905 Correo e: ggutie@colmex.mx</p>



U018 PROGRAMA DE BECAS
Documento de Posicionamiento Institucional

COLMEX	<p>LC. María de Jesús García Hernández Jefa de área Subsidio Federal Tel: 54492907 Correo e: mgarcia@colmex.mx</p> <p>CP. Roberto Vaca Lugo Asistente Subsidio Federal Tel. 54493000 – Ext. 2159 Correo e: rvaca@colmex.mx</p>
UPN	<p>Aurora Elizondo Huerta 5645-4341 aurora.elizondo@upn.mx</p> <p>Adrián Castelán Cedillo.- Director de Planeación, UPN. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza.-Jefa del departamento de Programación, UPN. Gabriela Machuca Fernández.- Analista del departamento de Programación, UPN.</p>
COFAA	<p>Lic. Ma. Melania Labra Maldonado 5729-6000 ext. 65034 mlabra@cofaa.ipn.mx</p> <p>Lic. Zark Vauhlosky Reyes, Departamento de Becas. Técnico. Miguel Barbosa Flores, Coordinador de Programas PIFI y COFAA.</p>



UO18 PROGRAMA DE BECAS
Documento de Posicionamiento Institucional

CINVESTAV	Dr. Pablo Rogelio Hernández Rodríguez Secretario Académico 5747 3800 ext. 3807 phernan@cinvestav.mx
DGETI	Ing. Jeovana Herrera Sánchez Subdirectora de Planeación jeovana.herrera.sanchez@live-edu.sems.gob.mx 36011000 Ext. 60609
SEMS	Lic. Alberto García de León Coordinador Sectorial de Planeación y Administración de la SEMS Teléfono 36 01 10 00 Ext. 50687 agarciadel@sems.gob.mx Martha Barbarena Mendoza, Asistente de Organización de la SEMS Javier Gachuz Medina, Asistente de Organización de la SEMS Martin Montalvo González, Asistente de Organización de la SEMS
COORDINACIÓN NACIONAL DE PRONABES	Mtro. Eduardo Calderón Cuevas Coordinador Nacional de Becas para la Educación Superior (55) 36002500 ext. 56150 ecalderon@sep.gob.mx Oscar Noé Juárez Quiroz. Coordinación Nacional de Becas para la Educación Superior



UO18 PROGRAMA DE BECAS
Documento de Posicionamiento Institucional

Participaron en la elaboración del presente documento:

INAH	Martha Pantoja López. David Castillo López. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
IPN	Ing. Marcela Adriana Basurto Acevedo Lic. Emilio Hernández López
COLMEX	CP. Roberto Vaca Lugo
UPN	Adrián Castelán Cedillo.- Director de Planeación, UPN. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza.-Jefa del departamento de Programación, UPN. Gabriela Machuca Fernández.- Analista del departamento de Programación, UPN.
COFAA	Lic. Zark Vauhlosky Reyes, Departamento de Becas. Técnico. Miguel Barbosa Flores, Coordinador de Programas PIFI y COFAA.
CINVESTAV	Mtra. María Eugenia Romero Valencia, C.P. Ángel Eduardo Rivera González
DGETI	Ing. Jeovana Herrera Sánchez
SEMS	Martha Barbarena Mendoza, Asistente de Organización de la SEMS Javier Gachuz Medina, Asistente de Organización de la SEMS Martin Montalvo González, Asistente de Organización de la SEMS
COORDINACIÓN NACIONAL DE PRONABES	Oscar Noé Juárez Quiroz